XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES

JLI DRE 15.000 DER42 2362-2009

MARCOS A. NUÑEZ GONZALEZ
RUT N° 7.626.272-1
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA
EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS
POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS,
CON IMPRESORAS.

PROVIDENCIA, 26-05-2009

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. $N^{\circ}4515$ ______/ VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 18-05-2009, presentada por el contribuyente ya indicado, con domicilio en LUIS THAYER OJEDA N° 0131, comuna PROVIDENCIA, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 2613 de 04-12-2002 - XV D.R.M.S.ORIENTE.

DOMICILIO : LUIS THAYER OJEDA N° 0131, COMUNA PROVIDENCIA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N° FISCAL	
TEC	MA-1650	2802E282455	01	150968	

> SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

MARIA ISABEL AGUILA YAÑEZ JEFE DEPARTAMENTO DE RESOLUCIONES (S)

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y demas fines

PAMELA VEGA VENEGAS SECRETARIA DEPTO. RESOLUCIONES

DISTRIBUCION:

DEPTO. RESOLUCIONES - XV D.R.M.S. ORIENTE CONTRIBUYENTE

XV D.R.S. ORIENTE - FUNCIONARIO ENCARGADO DEL SELLADO